

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS PROPIOS CELEBRADA
EL DÍA 7 de julio de 2016
EN LA SALA DE REUNIONES DEL CIFF(Centro Internacional de Formación Financiera)

Asistentes

Presidente:

D. Juan Ramón Velasco Pérez. Vicerrector de Posgrado y Educación Permanente.

Vocales:

D. Mario Martín Bris. Designado por el Rector.

D. Julio Cañero Serrano. En representación de Directores de Departamento.

D. José Javier Martínez Herraiz. En representación de Profesores.

Invitados:

D^a. Esperanza Vitón Hernanz. Adjunta al Vicerrectorado de Posgrado para Masteres Universitarios y Estudios Propios.

Secretaria:

D^a. M^a Concepción Sanz Sánchez. Jefa del Servicio de Estudios Propios y Formación Continua.

Excusan su no asistencia

D^a Purificación Moscoso Castro. En representación de Decanos y Directores de Escuela

D. Alberto Lázaro Lafuente. En representación de Profesores.

D. Manuel Pérez Jiménez. En representación de Directores de Departamento.

Ausentes

D. José Raúl Fernández del Castillo. Designado por el Rector.

D. Jesús de la Roda Muñoz. En representación del PAS.

D. José Alberto González Reyes. En representación de Estudiantes.

D. Daniel Busturia Jimeno. Designado por el Consejo Social.

A las 13.00h horas se inicia la sesión, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de esta **Comisión** celebrada el día **24 de mayo de 2016** y del acta correspondiente a la sesión extraordinaria de esta Comisión celebrada el día **10 de junio de 2016**.
2. Informe del Presidente de la Comisión, Vicerrector de Posgrado y Educación Permanente.
3. Aprobación si procede de propuestas de Nuevos Planes de Estudios Propios, que corresponden al año académico 2016/2017, (**anexo I**).
4. Aprobación si procede de propuestas de Renovación con modificaciones Relevantes, de Planes de Estudios Propios que corresponden al año académico 2016/2017, (**anexo II**).
5. Informe a la Comisión de propuestas de Renovación con modificaciones No Relevantes, de Planes de Estudios Propios que corresponden al año académico 2016/2017, (**anexo III**).
6. Informe a la Comisión de propuestas de Renovación sin modificaciones que corresponden al año académico 2016/2017 (**anexo IV**).
7. Informe a la Comisión de propuestas de Renovación para extinguir en el año académico 2016/2017 (**anexo V**).
8. Informe a la Comisión, y aprobación si procede, de propuestas asociadas al Programa Abierto de Posgrado (**anexo VI**).
9. Asuntos de trámite.
10. Ruegos y preguntas.

Punto 1.-

SE APRUEBA por asentimiento, el acta correspondiente a la sesión ordinaria de esta Comisión celebrada el día **24 de mayo de 2016**, y el acta correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada el día **10 de junio de 2016**.

Punto 2.-

No hay informe del Sr. Presidente.

Punto 3.- Aprobación:

Anexo I: Propuestas de Nueva implantación. Año académico 2016-2017

99 Máster en MBA en Industria Farmacéutica y Biotecnológica (plan EJ80)

-Aprobar la propuesta de nueva implantación con las modificaciones presentadas en esta Comisión:

-Del presupuesto de ingresos no se destinarán ningún importe a becas entre los alumnos que pagan el estudio. Al número de alumnos que abonan el estudio íntegramente se sumará un 10% de plazas becadas al 100% (solo para los alumnos del Grado en Farmacia de la Universidad de Alcalá).

-Se estructuran los 90 créditos en dos años académicos en lugar de uno.

-Se suprime la asignatura de prácticas externas y se pone la asignatura: EXPERIENCIA EN EL SECTOR FARMACÉUTICO de 64 créditos.

163 Especialización en Valoración Médica de la Incapacidad Laboral (plan EJ89)

-Aprobar la propuesta de nueva implantación de este estudio con la condición de que en el período de información pública no haya alegaciones y en el plazo de diez días se presenten los documento 1 firmados por cada uno de los colaboradores externos solicitando que su aprobación se admita a trámite.

164 Experto en Aspectos Médico-Legales en la Valoración Médica de la Incapacidad Laboral (plan EJ90)

-Aprobar la propuesta de nueva implantación de este estudio con la condición de que en el período de información pública no haya alegaciones y en el plazo de diez días se presenten los documento 1 firmados por cada uno de los colaboradores externos solicitando que su aprobación se admita a trámite.

165 Especialización en Valoración Médica de la Incapacidad Laboral en los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado (plan EJ91)

-Aprobar la propuesta de nueva implantación de este estudio con la condición de que en el período de información pública no haya alegaciones y en el plazo de diez días se presenten los documento 1 firmados por cada uno de los colaboradores externos solicitando que su aprobación se admita a trámite.

185 Formación en Salud, Belleza y Coaching (plan EJ92)

-Aprobar la propuesta de nueva implantación de este estudio con la condición de que en el período de información pública no se presenten alegaciones.

197 Formación en Litigación Internacional (plan EJ88)

- Aprobar la propuesta de nueva implantación de este estudio con la condición de que en el período de información pública no se presenten alegaciones.
- No autorizar la exención del seguro de accidentes solicitada.

215 Máster en Internacional en Dermatopatología (plan EJ87)

- Aprobar la propuesta de nueva implantación de este estudio con la condición de que en el período de información pública no se presenten alegaciones.

224 Especialización en Gestión Pública Municipal: Educación, Participación y Desarrollo Urbano (plan EK00)

- Aprobar la propuesta de nueva implantación de este estudio con la condición de que en el período de información pública no haya alegaciones y de que en el plazo de diez días se presente el documento 1 firmado por el colaborador externo solicitando que su aprobación se admita a trámite.

225 Formación Superior en Gestión Pública Municipal: Educación, Participación y Desarrollo Urbano (plan EK01)

- Aprobar la propuesta de nueva implantación de este estudio con la condición de que en el período de información pública no haya alegaciones y de que en el plazo de diez días se presente el documento 1 firmado por el colaborador externo solicitando que su aprobación se admita a trámite.

226 Especialización en Gestión y Liderazgo Educativo (plan EK02)

- Aprobar la propuesta de nueva implantación de este estudio con la condición de que en el período de información pública no haya alegaciones y de que en el plazo de diez días se presente el documento 1 firmado por el colaborador externo solicitando que su aprobación se admita a trámite.

227 Máster en Gestión y Liderazgo Educativo (plan EK03)

- Aprobar la propuesta de nueva implantación de este estudio con la condición de que en el período de información pública no haya alegaciones y de que en el plazo de diez días se presente el documento 1 firmado por el colaborador externo solicitando que su aprobación se admita a trámite.
- Autorizar que el reconocimiento de créditos se haga a coste cero.

228 Especialización en Planificación e Innovación Educativa (plan EK04)

- Aprobar la propuesta de nueva implantación de este estudio con la condición de que en el período de información pública no haya alegaciones.

232 Especialización en Enfermedad Tromboembólica (plan EK08)

- Aprobar la propuesta de nueva implantación de este estudio con la condición de que en el período de información pública no se presenten alegaciones y de que en el plazo de diez días se presente el informe favorable del proponente.
- Informar al director académico de que el Vicerrectorado de Posgrado y Educación Permanente tiene pendiente concretar la gestión económica de este estudio, por lo que los datos económicos de esta propuesta podrían sufrir alguna variación.

233 Formación en Perfeccionamiento de las Habilidades de Traductores e Intérpretes para los Órganos de Interior y Justicia (plan EK10)

-Aprobar la propuesta de nueva implantación de este estudio con la condición de que en el período de información pública no se presenten alegaciones.

234 Máster en Psicoterapia Psicoanalítica (plan EK09)

-Aprobar la propuesta de nueva implantación de este estudio con la condición de que en el período de información pública no se presenten alegaciones.

235 Máster en Gestión Pública (plan EK13)

-Aprobar la propuesta de nueva implantación de este estudio con la condición de que en el período de información pública no haya alegaciones y de que en el plazo de diez días se presente el documento 1 firmado por el colaborador externo solicitando que su aprobación se admita a trámite.

-Autorizar que el reconocimiento de créditos sea a coste cero.

238 Experto en Cuidados Intensivos en Enfermería (plan EK14)

-Aprobar la propuesta de nueva implantación de este estudio con la condición de que en el período de información pública no se presenten alegaciones.

239 Máster en Ecografía Musculoesquelética Aplicada al Diagnóstico y Manejo de Patología Reumatológica, Traumatológica y Deportiva (plan EK11)

-Aprobar la propuesta de nueva implantación de este estudio con la condición de que en el período de información pública no haya alegaciones y de que en el plazo de diez días se presente el informe favorable del proponente.

-Solicitar a la dirección académica que en el plazo de diez días comunique la denominación del estudio y las horas de docencia del profesorado.

249 Máster en Nutrición Clínica Avanzada (plan EK20)

-Aprobar la propuesta de nueva implantación de este estudio con la condición de que en el período de información pública no se presenten alegaciones.

252 Máster en Medicina Estética, Antienvejecimiento y del Bienestar (plan EK23)

-Aprobar la propuesta de nueva implantación de este estudio con la condición de que en el período de información pública no haya alegaciones y de que en el plazo de diez días se presente el informe favorable del proponente.

Punto 4.- Aprobación:

**Anexo II: Propuestas de Renovación con Modificaciones Relevantes. Año académico
2016/2017**

**161 Especialización en Oxigenoterapia Hiperbárica. Patología del Buceo y la Altitud
(plan EJ86)**

-Aprobar la propuesta de renovación de este estudio con la modificación del plan de estudios presentada.

174 Especialización en Metodología de Investigación Clínica para Residentes (plan EG66)

-Aprobar la propuesta de renovación de este estudio.
-Autorizar el cambio del precio del crédito de 50,00 € a 60,00 €.

178 Máster en Professional Development 4.0 (plan EI11)

-Aprobar la propuesta de renovación de este estudio con la condición de que en el plazo de diez días se presente el documento 1 firmado por cada uno de los colaboradores externos solicitando que su aprobación se admita a trámite.
-Aceptar que el profesor Daniel Sotelsek Salem desaparezca de la codirección del estudio.

179 Máster en Professional Development 4.0 - Airbus Group Minds (plan EJ57)

-Aprobar la propuesta de renovación de este estudio con la condición de que en el plazo de diez días se presente el documento 1 firmado por cada uno de los colaboradores externos solicitando que su aprobación se admita a trámite.
-Aceptar que el profesor Daniel Sotelsek Salem desaparezca de la codirección del estudio.

187 Experto en El Método Pilates para la Actividad Física y el Deporte (plan EA99)

-Aprobar la propuesta de renovación de este estudio.
-Autorizar que el profesor Juan Bosco Calvo Mínguez sustituya a la profesora Ana M^a Slocker de Arce en la dirección del estudio.

188 Experto en El Método Pilates en Rehabilitación y Cinesiterapia (plan EA98)

-Aprobar la propuesta de renovación de este estudio.
-Autorizar que el profesor Juan Bosco Calvo Mínguez sustituya a la profesora Rosa Rodríguez Torres en la dirección del estudio.

195 Máster en Medicina Estética (plan EC31)

-Ratificar la renovación de este estudio.
-Autorizar el cambio del precio del crédito de 146,66 € a 152 €.
-Calcular el canon a cobrar por Universidad de Alcalá aplicando el 17% que se viene aplicando desde el año académico 2013-2014 a la cantidad resultante de deducir de los ingresos el 10% en concepto de becas.

200 Máster en Técnicas Cromatográficas en el Sector Químico-Farmacéutico (plan EJ93)

-Aprobar la propuesta de renovación de este estudio con la modificación del plan de estudios presentada.

206 Máster en Finanzas (plan EJ94)

-Aprobar la propuesta de renovación de este estudio con la modificación del plan de estudios presentada y el cambio del precio del crédito de 199,36 € a 169,33 €.

207 Máster en Financial Risk Management (plan EJ95)

-Aprobar la propuesta de renovación de este estudio con la modificación del plan de estudios presentada.

208 Máster en Finanzas Cuantitativas (plan EJ96)

-Aprobar la propuesta de renovación de este estudio con la modificación del plan de estudios presentada, a pesar de que en el año académico 2015-2016 se inició la extinción por no llegar al número mínimo de 5 alumnos matriculados; por lo que en el año académico 2016/2017 de no alcanzar otra vez el número mínimo de alumnos, procederá extinguir el estudio de esta denominación.

209 Máster en Microfinanzas y Desarrollo Social (plan EJ97)

-Aprobar la propuesta de renovación de este estudio con la modificación del plan de estudios presentada y el cambio del precio del crédito de 82,70 € a 93,33 €.

210 Máster en Derecho de la Empresa (plan EJ98)

-Aprobar la propuesta de renovación de este estudio con la modificación del plan de estudios presentada y el cambio del precio del crédito de 149,36 € a 169,33 €.

211 Máster en Responsabilidad Social Corporativa y Liderazgo (plan EJ99)

-Aprobar la propuesta de renovación de este estudio con la modificación del plan de estudios presentada, el cambio de denominación y el cambio del precio del crédito de 149,36 € a 169,33 €.

-Este estudio se aprueba excepcionalmente, sin el informe académico que debió presentar el director académico anterior D. Juan Carlos González Hernández, relativo al año 2014/2015, pues este Director ha informado al Servicio de Estudios propios que no va a cumplimentar ni entregar el informe académico que se le han solicitado en varias ocasiones.

212 Máster en Business Analytics y Big Data (plan EI65)

-Aprobar la propuesta de renovación de este estudio con el cambio del precio del crédito de 170 € a 169,33 €.

220 Máster en Trasplante y Medicina Capilar (plan EF80)

-Aprobar la propuesta de renovación de este estudio con el cambio del precio del crédito de 125,83 € a 130 €.

-Aplicar, como en todos los estudios organizados conjuntamente con la Institución Universitaria Mississippi S.A. para impartir en el año académico 2016-2017, el porcentaje de canon de 17% que se viene aplicando desde el año académico 2013-2014 a la cantidad resultante de deducir de los ingresos el 10% en concepto de becas.

222 Formación Superior en Economía para Profesionales Bancarios (plan EE96)

-Aprobar la propuesta de renovación de este estudio.

-Autorizar que el profesor Justo de Jorge Moreno sustituya al profesor Gonzalo Rodríguez Prada en la dirección del estudio.

240 Formación Superior en Adaptación a Grado en Diseño de Interiores (plan EK15)

- Aprobar la propuesta de renovación de este estudio con la modificación del plan de estudios presentada.
- Requerir la presentación del documento 1 firmado por el colaborador externo solicitando que su aprobación se admita a trámite.
- Autorizar el cambio de tipo de estudio de especialización a formación.
- Aceptar como requisito de acceso haber superado el Título de Diplomado en Diseño de Interiores impartido por IADE y que al superar el presente estudio propio los alumnos estén en disposición de solicitar el título de Grado en Diseño de Interiores, circunstancia que deberá trasladarse a la propuesta de Grado en Diseño de Interiores.
- Autorizar la aplicación de un porcentaje de canon de 12,50% como se viene haciendo en los estudios organizados conjuntamente con la Institución Artística de Enseñanza IADE.
- Autorizar que los reconocimientos de créditos de los títulos de Diplomado en Diseño de Interiores impartido por IADE y de Formación Superior en Adaptación a Grado en Diseño de Interiores al título de Grado propio en Diseño de Interiores sea a coste cero.

241 Formación Superior en Adaptación a Grado en Diseño de Moda (plan EK16)

- Aprobar la propuesta de renovación de este estudio con la modificación del plan de estudios presentada.
- Requerir la presentación del documento 1 firmado por el colaborador externo solicitando que su aprobación se admita a trámite.
- Autorizar el cambio de tipo de estudio de especialización a formación.
- Aceptar como requisito de acceso haber superado el Título de Diplomado en Diseño de Moda impartido por IADE y que al superar el presente estudio propio los alumnos estén en disposición de solicitar el título de Grado en Diseño de Moda, circunstancia que deberá trasladarse a la propuesta de Grado en Diseño de Moda.
- Autorizar la aplicación de un porcentaje de canon de 12,50% como se viene haciendo en los estudios organizados conjuntamente con la Institución Artística de Enseñanza IADE.
- Autorizar que los reconocimientos de créditos de los títulos de Diplomado en Diseño de Moda impartido por IADE y de Formación Superior en Adaptación a Grado en Diseño de Moda al título de Grado propio en Diseño de Moda, sea a coste cero.

Punto 5.- Informe:

Anexo III: Propuestas de Renovación con Modificaciones No Relevantes, año académico 2016/2017

162 Máster en Valoración Médica de la Incapacidad Laboral y Dependencia (plan EF05)

- Ratificar la renovación de este estudio con la condición de que en el plazo de diez días se presenten los documento 1 firmados por cada uno de los colaboradores externos solicitando que su aprobación se admita a trámite.
- Autorizar que el reconocimiento de créditos se haga a coste cero.

177 Máster en Nefrología Diagnóstica e Intervencionista (plan EH76)

-Ratificar la renovación de este estudio con la condición de que en el plazo de diez días se presente el documento 1 firmado por el Instituto Ramón y Cajal de Investigación Sanitaria solicitando que su aprobación se admita a trámite.

180 Formación Superior en Desarrollo de Competencias Profesionales (plan EI54)

-Ratificar la renovación de este estudio con la condición de que en el plazo de diez días se presente el documento 1 firmado por cada uno de los colaboradores externos solicitando que su aprobación se admita a trámite.

183 Máster en Counselling Humanista Integrativo (plan ED94)

-Ratificar la renovación de este estudio.

184 Máster en Educación: Planificación, Innovación y Gestión de la Práctica Educativa (plan EI16)

-Ratificar la renovación de este estudio.

198 Máster en Internacional en Economía y Negocios de China e India (plan EF60)

-Ratificar la renovación de este estudio.

202 Máster en Banca Comercial-Edición Santander (plan EB84)

-Ratificar la renovación de este estudio.

205 Formación en International Business Program in Spain (plan EJ23)

-Ratificar la renovación de este estudio.

213 Máster en Internacional en Dermatología Estética (plan EH66)

-Ratificar la renovación de este estudio.

214 Máster en Internacional en Tricología y Trasplante Capilar (plan EI91)

-Ratificar la renovación de este estudio.

217 Formación Superior en Lengua y Cultura Hispánicas (plan EG41)

-Ratificar la renovación de este estudio con la inclusión en el plan de estudios de las nuevas asignaturas optativas propuestas.

218 Formación en Lengua y Cultura Hispánicas I (plan EG42)

-Ratificar la renovación de este estudio con la inclusión en el plan de estudios de las nuevas asignaturas optativas propuestas.

219 Formación en Lengua y Cultura Hispánicas II (plan EG49)

-Ratificar la renovación de este estudio con la inclusión en el plan de estudios de las nuevas asignaturas optativas propuestas.

221 Máster en Economía y Gestión Empresarial (plan EH80)

-Ratificar la renovación de este estudio.

223 Máster en Riesgos Financieros - Edición Santander (plan EB83)

-Ratificar la renovación de este estudio.

Punto 6.- Informe:

Anexo IV: Propuestas de Renovación sin Modificaciones, año académico 2016/2017

136 Experto en Herramientas Avanzadas en Eficiencia y Gestión Energética de Organizaciones (plan X091)

-Ratificar la renovación de este estudio que será gestionado por la Universidad Rey Juan Carlos.

166 Formación en Estudios Hispánicos (plan EF55)

-Ratificar la renovación de este estudio

167 Formación en Hospitales: Diseño, Ejecución y Explotación (plan EI57)

-Ratificar la renovación de este estudio

169 Formación Superior en Rehabilitación de Edificios y Eficiencia Energética (plan F473)

-Ratificar la renovación de este estudio

171 Formación en Energías Renovables (plan F471)

-Ratificar la renovación de este estudio

172 Formación en Eficiencia Energética en Edificios e Industria (plan F470)

-Ratificar la renovación de este estudio

173 Formación en Diseño, Construcción y Mantenimiento de Aeropuertos (plan F467)

-Ratificar la renovación de este estudio

175 Experto en Políticas Públicas (plan EJ67)

-Ratificar la renovación de este estudio.

-Autorizar la exención del seguro de accidentes, bien entendido que los alumnos matriculados en este estudio no podrán realizar prácticas externas.

176 Formación en Políticas Públicas (plan EJ68)

-Ratificar la renovación de este estudio.

-Autorizar la exención del seguro de accidentes, bien entendido que los alumnos matriculados en este estudio no podrán realizar prácticas externas.

181 Máster en Sexología: Educación y Asesoramiento Sexual (plan ED05)

-Ratificar la renovación de este estudio.

182 Máster en Sexología: Educación y Asesoramiento Sexual (Virtual) (plan ED06)

-Ratificar la renovación de este estudio.

186 Formación en El Método Pilates (plan F486)

-Ratificar la renovación de este estudio con la condición de que en el plazo de diez días se presente el informe académico correspondiente al año académico 2014-2015.

189 Seminario en Inglés Específico para Enfermería (plan EH67)

-Ratificar la renovación de este estudio.

190 Seminario en Inglés Específico para Medicina (plan EH68)

-Ratificar la renovación de este estudio.

191 Jornadas en Inglés Específico para Estudios de Investigación y Presentaciones Científicas (plan EF39)

-Ratificar la renovación de este estudio.

192 Seminario en Inglés Científico para Biotecnología y Ciencias de la Salud (plan EG44)

-Ratificar la renovación de este estudio.

196 Especialización en Genética Clínica (plan EH62)

-Ratificar la renovación de este estudio.

199 Experto en Economía y Negocios en China (plan EF61)

-Ratificar la renovación de este estudio.

201 Formación Superior en Gestión de Instituciones Microfinancieras y COACS (plan F514)

-Ratificar la renovación de este estudio con la condición de que en el plazo de diez días se presente el documento 1 firmado por el colaborador externo solicitando que su aprobación se admita a trámite.

203 Formación en Coaching (plan EH23)

-Ratificar la renovación de este estudio.

204 Máster en Finanzas de la Energía - Edición Enerclub (plan EI67)

-Ratificar la renovación de este estudio.

216 Experto en Estomaterapia (plan EI53)

-Ratificar la renovación de este estudio con la condición de que en el plazo de diez días se presente el documento 1 firmado por el colaborador externo solicitando que su aprobación se admita a trámite.

237 Máster en Asesoría Fiscal y Práctica Profesional (plan EI99)

-Ratificar la renovación de este estudio.

242 Máster en Diseño y Programación de Aplicaciones Java JEE (plan EF03)

-Ratificar la renovación de este estudio.

243 Máster en Diseño y Programación de Aplicaciones Java JEE (On-line) (plan

-Ratificar la renovación de este estudio.

244 Máster en Certificación Oracle 11g-Java Online Combinado (plan EH98)

-Ratificar la renovación de este estudio.

245 Formación Superior en Director de Seguridad (plan EF26)

-Ratificar la renovación de este estudio.

Punto 7.- Informe

Anexo V: Propuestas de Renovación para extinguir en el año académico 2016/2017

193 Máster en Cirugía Bucal, Periodoncia e Implantología (plan EH14)

-Aprobar la propuesta de renovación a extinguir de este estudio.

-Aplicar, como en todos los estudios organizados conjuntamente con la Institución Universitaria Mississippi S.A. para impartir en el año académico 2016-2017, el porcentaje de canon de 17% que se viene aplicando desde el año académico 2013-2014 a la cantidad resultante de deducir de los ingresos el 10% en concepto de becas y un 10% adicional en concepto de actividades de la clínica en este estudio.

194 Máster en Endodoncia, Odontología Conservadora y Estética (plan EI50)

-Aprobar la propuesta de renovación a extinguir de este estudio.

-Aplicar, como en todos los estudios organizados conjuntamente con la Institución Universitaria Mississippi S.A. para impartir en el año académico 2016-2017, el porcentaje de canon de 17% que se viene aplicando desde el año académico 2013-2014 a la cantidad resultante de deducir de los ingresos el 10% en concepto de becas y un 10% adicional en concepto de actividades de la clínica en este estudio.

Punto 8.- Informe y aprobación

El Sr. Presidente informa de lo siguiente:

- Cada Máster Universitario que oferta asignaturas dentro del Programa Abierto de Posgrado (este Programa permite que algunos estudiantes realicen asignaturas que se ofertan en Másteres Universitarios, sin la necesidad de matricularse en el Máster Completo) puede agrupar algunas de ellas en propuesta de estudios de Experto (entre 15 y 29 ECTS) o Especialización (entre 30 y 59 ECTS).
- Para el curso académico 2016/2017 se ha seleccionado un conjunto de Másteres para realizar un Proyecto Piloto. Cada uno de estos Másteres ha hecho una propuesta moderada de algún o algunos estudios de este tipo, a partir de su oferta de asignaturas.
- La Universidad difundirá estas propuestas de Estudios, a través de su oferta de Estudios Oficiales de Posgrado.

En el momento en que el alumno solicite su Título Propio, se creará su expediente de Título Propio reconociéndole las asignaturas cursadas en el Programa Abierto de Posgrado, a coste cero. El alumno únicamente pagará el Título Propio.

Anexo VI: propuestas de Estudios Propios asociadas al Programa Abierto de Posgrado

229 Experto en Facility Management (plan EK05)

-Aprobar la propuesta de nueva implantación de este estudio del Programa Abierto con la condición de que en el período de información pública no se presenten alegaciones.

-Autorizar que el reconocimiento de créditos sea a coste cero.

-Solicitar el informe favorable de la Comisión Académica del Máster Universitario en Gestión Integral de Inmuebles y Servicios en el Patrimonio Arquitectónico.

230 Experto en Gestión en el Patrimonio Arquitectónico (plan EK06)

-Aprobar la propuesta de nueva implantación de este estudio del Programa Abierto con la condición de que en el período de información pública no se presenten alegaciones.

-Autorizar que el reconocimiento de créditos sea a coste cero.

-Solicitar el informe favorable de la Comisión Académica del Máster Universitario en Gestión Integral de Inmuebles y Servicios en el Patrimonio Arquitectónico.

231 Experto en Sostenibilidad Arquitectónica (plan EK07)

-Aprobar la propuesta de nueva implantación de este estudio del Programa Abierto con la condición de que en el período de información pública no se presenten alegaciones.

-Autorizar que el reconocimiento de créditos sea a coste cero.

-Solicitar el informe favorable de la Comisión Académica del Máster Universitario en Gestión Integral de Inmuebles y Servicios en el Patrimonio Arquitectónico.

236 Experto en América Latina y la Unión Europea: una Cooperación Estratégica (plan EK12)

-Aprobar la propuesta de nueva implantación de este estudio del Programa Abierto con la condición de que en el período de información pública no se presenten alegaciones.

-Autorizar que el reconocimiento de créditos sea a coste cero.

246 Experto en Patrimonio Arqueológico del Interior Peninsular (plan EK17)

-Aprobar la propuesta de nueva implantación de este estudio del Programa Abierto con la condición de que en el período de información pública no se presenten alegaciones.

-Autorizar que el reconocimiento de créditos sea a coste cero.

247 Especialización en Terapia Manual (plan EK18)

-Aprobar la propuesta de nueva implantación de este estudio del Programa Abierto con la condición de que en el período de información pública no se presenten alegaciones.

-Autorizar que el reconocimiento de créditos sea a coste cero.

248 Experto en Enseñanza del Inglés a través de la Literatura (plan EK19)

-Aprobar la propuesta de nueva implantación de este estudio del Programa Abierto con la condición de que en el período de información pública no se presenten alegaciones.

-Autorizar que el reconocimiento de créditos sea a coste cero.

250 Experto en Restauración de Ecosistemas Terrestres (plan EK21)

-Aprobar la propuesta de nueva implantación de este estudio del Programa Abierto con la condición de que en el período de información pública no se presenten alegaciones.

-Autorizar que el reconocimiento de créditos sea a coste cero.

251 Especialización en Restauración de Ecosistemas (plan EK22)

-Aprobar la propuesta de nueva implantación de este estudio del Programa Abierto con la condición de que en el período de información pública no se presenten alegaciones.

-Autorizar que el reconocimiento de créditos sea a coste cero.

253 Especialización en Dirección, Gestión y Desarrollo de Proyectos Espaciales (plan EK24)

-Aprobar la propuesta de nueva implantación de este estudio del Programa Abierto con la condición de que en el período de información pública no se presenten alegaciones.

-Autorizar que el reconocimiento de créditos sea a coste cero.

254 Experto en Diseño y Desarrollo de Instrumentación Espacial (plan EK25)

-Aprobar la propuesta de nueva implantación de este estudio del Programa Abierto con la condición de que en el período de información pública no se presenten alegaciones.

-Autorizar que el reconocimiento de créditos sea a coste cero.

255 Experto en Construcción Social del Hábitat (plan EK26)

-Aprobar la propuesta de nueva implantación de este estudio del Programa Abierto con la condición de que en el período de información pública no se presenten alegaciones y de que en el plazo de diez días se presente el informe favorable de la Comisión Académica del Máster Universitario en Proyecto Avanzado de Arquitectura y Ciudad.

-Autorizar que el reconocimiento de créditos sea a coste cero.

Punto 9.- Asuntos de trámite

El Sr. Presidente explica a la Comisión que el Consejo Social de la UAH, a propuesta del vicerrector de Posgrado y Formación Permanente, aprobó con fecha 24 de junio de 2016, los precios a cobrar a las *entidades externas que*

financian al 100% un Estudio propio. Estos precios son de aplicación a partir del día 25 de junio de 2016.

La cantidad a cobrar está determinada en función del nº de alumnos y de la tipología del Estudio, e incluye los siguientes conceptos económicos:

- Precio por matriculación
- Seguro médico
- Evaluación el ICE
- canon
- Título

Se quiere dar claridad al proceso de cobro y facilitar su automatización; de esta forma las entidades externas desde el inicio saben lo que la UAH va a facturarles.

Nº Estudiantes/Tipo de estudio	Master	Especialización	Experto	Formación Superior	Formación
Hasta 75	15€	14€	13€	12€	10€
76-150	14€	13€	12€	11€	9€
151-400	13€	12€	11€	10€	8€
401-750	12€	11€	10€	9€	7€
Más de 750	11€	10€	9€	8€	6€

Para **Jornadas/Talleres/seminarios** se cobrará una cantidad estable: 1.000€ por cada 20 alumnos o fracción.

Estas cantidades no van asociadas a ningún año académico, sino que se cobran por cada edición del Estudio.

Por otro lado, cuando una entidad externa esté financiando al 100% un Estudio y se haya de aplicar la Tabla anterior; la Tabla siguiente (de **precio por aprobación de Nuevo Estudio**) pasa a ser un precio más a pagar, y por tanto *en estos Estudios* no significa un avance de cantidad.

TIPOLOGÍA DE ESTUDIO	PRECIO
Grado	1.000€
Master	1.000€
Especialización	500€
Experto	250€
Curso de Formación Superior	500€
Curso de Formación	250€
Jornada/Taller/Seminario	0€

Dependiendo de la Tipología del Estudio, a la cantidad de la primera Tabla hay que sumarle la cantidad de la segunda Tabla.

La Comisión se muestra favorable.”

Punto 10.- Ruegos y Preguntas:

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14.15horas, del día de la fecha.

VºBº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA,

Fdo.: Juan Ramón Velasco Pérez.-

Fdo.: Concepción Sanz Sánchez.-